

# DIARIO DE CORDOBA

APARTADO N.º 30

PERIÓDICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Dirección telegráfica: DIARIO

TELÉFONO 154

ÚLTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO  
CONCERTADO

N.º 21,348

Manuscrito en Córdoba. Trimestre. 8 Ptas.  
Idem resto de España. : : : : :  
Idem en el extranjero. : : : : :  
Pago adelantado. Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 1918

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar en la cuenta plana un anuncio al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su interés económico, abonando proporcionalmente el espacio del tiempo, a razón de diez céntimos por cada línea.

AÑO LXIX

## FIRMA DEL ARMISTICIO

### EL PRINCIPIO DEL FIN

Ayer, a las 10 horas y 50 minutos, nos comunicó el teléfono la ansiada noticia de que Alemania había aceptado las condiciones propuestas por las naciones aliadas para conceder el armisticio, firmándose éste y suspendiéndose, en su consecuencia, las hostilidades en todos los frentes, a fin de comenzar las negociaciones de paz.

Este primer paso, precursor de la terminación del conflicto más pavoroso que registra la historia, hace concebir la esperanza, que vivamente deseamos ver convertida en realidad, de que pronto se dé por terminada la guerra y la brillante aurora de la paz haga desaparecer las combates y los horrores de tan sangrienta lucha.

Hoy es ya de que acabe la pavorosa tragedia que durante cuatro años se ha desarrollado y de que se realicen las negociaciones iniciadas, de modo que tengan un rápido y feliz término, sin que vuelvan a romperse las hostilidades, hasta llegar a firmarse una paz que nunca se perturbe.

Vuelvan las naciones enemigas a considerarse como hermanas y laboremos todos en la magna empresa de remediar los anteriores desastres, de borrar todos sus efectos, de que la alegría y la grandeza sustituyan en todas partes al luto y a la desolación, y de que la senda del progreso se abra, sin obstáculos, al paso de la humanidad.

### La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don José Saiz Noguera, ayer, por la mañana, se reunió en sesión ordinaria la Corporación municipal.

Fue leída el acta de la anterior y la presidencia dio cuenta en términos sentidos del fallecimiento del concejal don Juan Caballero Molina, acordándose que constase en acta el sentimiento de la Corporación.

El señor Azorín rechazó duramente las apreciaciones formuladas en la sesión anterior acerca de las obras de la escuela del Campo de la Verdad, considerando que se le había aludido con conceptos calumniosos.

El señor Saiz Noguera advirtió que no había permitido que en la sesión anterior se vertiesen frases molestas a la honorabilidad de ningún concejal, remitiéndose a tal efecto al acta que acababa de ser leída.

El señor Azorín dijo que como quiera que las insidias habían trascendido al vecindario, usaba el derecho a rectificar.

Recordó la gestión de la minoría de oposición en favor de la construcción de escuelas, para que no se dejase de invertir la cantidad consignada a tal efecto y que, con el objeto de que hubiera proyectado, el mismo lo hizo y lo regaló al Ayuntamiento, sin que al menos se le diera las gracias.

Agregó que expuso a los concejales la conveniencia de que propagasen el propósito entre los alumnos en favor de la concurrencia para la realización de un proyecto que estaba presentado con mucha economía.

Afirmó que había mostrado un interés extraordinario por la construcción de la escuela, como por cuantos proyectos beneficiasen a Córdoba y manifestó que, hallándose ausente en la fecha de la subasta, preguntó por telégrafo si se había presentado pteor.

Dijo también que, extremado este interés, había obtenido de otro arquitecto, amigo suyo, que hiciera más proyectos de escuelas, creyendo por último que éstos y los suyos permanecerían en olvido hasta que concluyese la dominación política que sostenía a Córdoba en el número 41 de la escuela de analfabetismo de las poblaciones españolas.

Asimismo dijo que se había hecho al contrario víctima de una indignación sorda, dictándole órdenes contradictorias y anulando repentinamente.

El señor Saiz Noguera rogó que no se formularan veladas acusaciones, sino que concretamente fueran hechas en el expediente abierto al efecto.

Aseguró que todos habían mostrado interés por el proyecto de escuelas, recordando sus gestiones cerca del Monte de Piedad para la obtención de un crédito suficiente.

Dijo que, así como no regateaba la labor del señor Azorín, le rogaba que no formulara inculpaciones, teniendo en cuenta que quedaba a salvo el nombre de todos los concejales y que las discusiones obedecían a la negativa del contratista, a quien no le convenía continuar las obras.

Igualmente afirmó que se había concedido extraordinarias facilidades y que se deseaba la continuación de las obras, mas con las garantías necesarias.

El señor Azorín trató de las dificultades opuestas al proyecto y del deseo de que no se devolviera la fianza.

Se refirió a un manifiesto publicado por los obreros para expresar el interés de éstos en favor del proyecto.

Advirtió que por todos había sido reconocida la verdad de que el proyecto no consentía margen de garantía.

Asimismo dijo que él no era contratista, sino sujeto y que, cuidando de la dignidad de un nombre, sometía los hechos expresados al juicio de Córdoba.

Dijo que la minoría de oposición había mostrado su interés por el mejoramiento de Córdoba en las cuestiones del nuevo cementerio, la ronda de la Lanza, la Exposición regional de Arte, la higiene pública, las subsistencias, el abastecimiento

de agua y el alcantarillado y censuró la apertura del pozo negro en la prolongación del paseo del Gran Capitán, el pilón de la fuente de las Dueñas y otros asuntos.

Concluyó invitando a que se facilitase el acceso de las fuerzas populares, que llegaban dispuestas a todo.

Fue llamado al orden por la presidencia, quien dijo que el político aludido por el señor Azorín había dejado una huella de su gestión aplaudida por todos.

El señor Carrillo Pérez trató enérgicamente de la construcción del paso superior del Pretorio, proponiendo que se señalase el plazo de un mes y que, si en éste no eran atendidos los deseos de Córdoba, el Ayuntamiento recobrase los terrenos que para aquella mejora había cedido.

Dijo que había terminado el tiempo de las contemplaciones y que, si era cierto que los materiales de construcción estaban encarecidos, también lo era que se había elevado las tarifas de transporte, en perjuicio del comercio y la industria principalmente.

Asimismo expuso la necesidad de que se resolviese en definitiva respecto a la instalación de los servicios de Correos y Telégrafos en un local adecuado.

Dijo que no sólo se gobernaba desde la presidencia, sino desde los escños y los bancos reservados al vecindario.

El señor Saiz Noguera respondió que en la sesión próxima se resolvería acerca de los terrenos cedidos por el Ayuntamiento para la construcción del paso superior del Pretorio.

El señor Vaquero preguntó si en la cuestión de la escuela del Campo de la Verdad se había de abrir un expediente o un expediente al técnico del Ayuntamiento, según propuso en la sesión anterior.

Agregó que estaba dispuesto a ampliar las acusaciones formuladas.

Abogó también por la construcción del paso superior en la carretera de Córdoba a Palma.

Expresó su satisfacción por las obras de los encañados metálicos para la corrección del cauce del río.

Solicitó que se atendiera a gestionar la terminación del Hospital de la Encarnación y otras obras pendientes y dijo que era hora de que el Ayuntamiento se colocase a la cabeza de la ciudad, aprovechando el impulso de las fuerzas vivas en cuyo nombre hablara el señor Carrillo, y de las sociedades obreras.

El señor Troyano trató asimismo de referido expediente.

Respondió el señor Saiz Noguera que se había concedido alguna consignación para el paso superior de la carretera de Córdoba a Palma.

En cuanto a la cuestión de la escuela del Campo de la Verdad, dijo que se había abierto una información y que en las gestiones se concedería una representación a la minoría de oposición.

Aprobada el acta de la anterior, se entró en el despacho del orden del día.

Fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Angel Luna García para reducir un huerto y abrir otros claros en el muro de cerramiento de su casa número 19 duplicado de la calle de Madera baja y una cuenta rendida por el secretario del Ayuntamiento de los gastos del material ocurridos en la oficina de su cargo en el semestre primero del corriente año.

Dióse cuenta de cinco cuentas de la Comisión de Gobernación, una de la de Fomento y otra de la de Quintas, informadas favorablemente.

El señor Vaquero trató de la cuestión del alumbrado público.

Aprobó el Concejo las cuentas y se dió cuenta de una moción solicitando que se impulsara una calle de Córdoba que el nombre de Pi y Margall, teniendo en cuenta que en su programa federal de 1894 formuló el pensamiento de sociedad de naciones proclamado actualmente por el presidente Wilson.

Fue apoyada por el señor Vaquero, quien expresó su satisfacción porque en aquellos momentos se recibía la noticia de la terminación de la guerra.

Se acordó que la moción pasase a informe de la comisión correspondiente y se entró en la sección de ruegos, preguntas y denuncias.

El señor Carrillo censuró duramente el aplazamiento del problema de la Casa de Correos y propuso que para tratar de él se tuviera en cuenta los estudios hechos por el señor Aguilera, director de El Defensor.

Recordó las gestiones realizadas y dijo que no habían sido ultimadas a causa del frecuente cambio de directores de Comunicaciones.

Dijo que desenvolvería su acción en consonancia con las aspiraciones de los elementos que habían requerido su concurso y abogó por el acuerdo de todos para trabajar, con motivo de la terminación de la guerra, hasta conceder a Córdoba el primer puesto entre las poblaciones de Andalucía.

Anunció que en nombre de las fuerzas vivas presentaría cada semana un proyecto de mejoras.

Los señores Cáceres y Urbano protestaron contra el establecimiento de una rifa en el solar de la calle de Sánchez Guerra.

El señor Vaquero formuló varios ruegos relativos a saneamiento y subsistencias y expuso la importancia que alcanzaría en el mejoramiento de Córdoba el armisticio concurrencia de las fuerzas vivas y las sociedades obreras.

Las respondió el señor Saiz Noguera y se dió por terminada la sesión.

### JEREZ DE LA FRONTERA

El nuevo Obispo de Cádiz.—Su paso por Jerez.—Llegada a San Fernando.

En el tren mixto descendente que, afortunadamente llegó hoy a esta con sólo unos cincuenta minutos de retraso, pasó por San Fernando el ilustrísimo señor don Marcial López Criado, nuevo Obispo de Cádiz.

Desde mucho tiempo antes de la hora oficial había numerosa concurrencia en los andenes de la estación, deseosa de saludar y cumplimentar al Ilustre Prelado.

Allí vimos al padre Rego, superior de los Jesuitas, a los excelentísimos señores Marqueses de Salobral y su hijo don Lorenzo, una comisión del clero de esta ciudad, al ilustrísimo señor don Manuel González de la Peña, el administrador de Hacienda don José Barroso Calzadilla y a otras personas que sentimos no recordar.

El señor López Criado correspondía afectuosamente a todos los saludos dando a besar el anillo pastoral, conversando algunos minutos con su amigo señor González de la Peña.

Acompañaban al señor Obispo una comisión del Cabildo Catedral de Córdoba, presidida por el canónigo don Manuel Orellana y otra del excelentísimo Ayuntamiento de esa capital.

Hemos sabido que a su llegada a San Fernando se le dispuso por aquellas autoridades un entusiasta recibimiento.

Su Ilustrísima se trasladó desde la estación a la parroquia diocesana, en donde después de orar pasó a la sacristía, verificándose la recepción oficial y, terminado el acto, marchó al domicilio del señor arcipreste don Antonio Macías Liñán, donde se hospedó.

Esta noche se celebrará una comida en honor del Prelado, a la que asistirán las autoridades y amenizará el acto la banda de música de Infantería de Marina.

Mañana, después de celebrar la Misa y dar la Comunión a los fieles, marchará a Cádiz el Prelado en un tranvía especial, preparado y adornado con delicado gusto, acompañado de las autoridades de San Fernando y Cádiz.

En Río Artillo y en un salón del molino preparado al efecto será cumplimentado por el Ayuntamiento de Cádiz y se despedirá el de San Fernando, continuando su viaje a la capital.

Retenemos nuestro reverente saludo y cordial bienvenida al ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis gaditana.

Gaitán.

### NOTICIAS MILITARES

Al interesado  
En este Gobierno militar debe presentarse Caridad Sánchez Mora para enterarse de un asunto de su interés.

A incorporarse  
Marcha a Tetuán para incorporarse a su destino el teniente de Sanidad militar don Diego Medina.

Acto de cortesía  
Ayer cumplimentó al Gobernador militar el capitán de Artillería recién ascendido don José Pacheco Espejo.

### Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 9 de Noviembre:

Dirección general de Agricultura.—Traslado de una disposición relativa a la fabricación de explosivos.

Ministerio de Fomento.—Real orden modificando otra referente a la colección de los correos de comercio.

Recaudación de Contribuciones.—Edicto para la subasta de inmuebles.

Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Zuheros en sus sesiones del tercer trimestre del año actual.—Anuncio de tener expuestos al público el de Hinojosa del Duque el padrón de censales personales y el de Belalcázar el mismo documento.

Hospital militar de Córdoba.—Anuncio de concurso para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Juzgados.—Edictos del de Montilla citando a los interesados en la inscripción de bienes solicitada por Manuel Cobos Castro y Aurora Molina Bujalance, del de Córdoba a don Antonio García Cebreros y don Candido García Santiverde y del de Montoro a quienes tengan que formular reclamaciones contra un expediente posesorio seguido a instancia de Francisco Mesa Coronado.

Administración de Contribuciones.—Relación de individuos declarados fallidos.

### DESDE CABRA

### Huelga solucionada

La huelga de los obreros agrícolas de esta ciudad ha sido solucionada satisfactoriamente, como era de esperar, dado el interés que tenían en ello ambas partes, o sea patronos y obreros.

Únicamente dicha huelga tomó el carácter de general en el primer día, o sea el 8, en el cual, representantes de patronos y obreros reunidos en la casa Ayuntamiento hasta las primeras horas de la madrugada, hallaron la fórmula que había de servir de base para que se reanudara el trabajo, que es 325 pesetas para los cavadores y abarcadores y 175 y 150 para los sembradores y recolectores de aceitunas, respectivamente.

El 9 quedó en el pueblo casi restablecida la normalidad, aun cuando varios descontentos se negaban a reanudar el trabajo.

Durante la huelga han estado cerrados todos los establecimientos de bebidas, con lo cual se ha evitado que los huelguistas pudieran cometer desmanes, a causa de abusar de las bebidas alcohólicas.

Aun cuando han sido innecesario, fuerzas de la Guardia civil ha patrullado y custodiado las afueras de la población, donde grupos de obreros intentaban ejercer coacciones sobre aquellos que desearan trabajar, y por las principales calles de la población.

Merecen un aplauso por la solución dada con tanta rapidez a la huelga, el Alcalde de esta ciudad y el teniente de la Guardia civil que ha venido con este objeto, a quienes se lo enviamos estativo y sincero.

El Corresponsal.

10-XI-918.

### Suscripción para los enfermos pobres

Del «Diario Liberal»	Pesetas
Suma anterior	461
Don Eugenio Barroso, diputado por Córdoba	100
Don José García Martínez	25
Total	586

  

De «El Defensor de Córdoba»	Pesetas
Suma anterior	1 055
Doña Blanca Sánchez Guerra, de Alvear	10
Don Francisco García, viuda de García	10
Total	1 075

  

Del «Diario de Córdoba»	Pesetas
Suma anterior	126 50
Doña Camila Luengas (cuota mensual)	10
Total	136 50

El DIARIO entregó ayer a las Conferencias de San Vicente de Paul, pesetas 126'50.

Se sigue recibiendo donativos en las Administraciones de los diarios locales.

### DEL GOBIERNO CIVIL

Licencia  
El Gobernador ha concedido licencia para cazar al vecino de Fuente Obsjuna don Hilario Molina.

De minas  
Don Ambrosio Castaño López ha renunciado el registro minero Mariscal primero, del término de Belmez.

Don Hilario Molina ha conferido poder a don Manuel Rojano para que lo represente en asuntos mineros.

Reglamento  
Se ha inscripto en el registro de Asociaciones el reglamento por el que se ha de regir la sociedad Juventud republicana socialista federal, de Córdoba.

Clausura  
A causa de la epidemia reinante ha sido clausurado el teatro de Puente Genil.

Las huelgas obreras  
A las huelgas solucionadas en días anteriores hay que añadir las de Montarque y Encinas Reales.

Las huelgas obreras de Carbuney y Montilla se han reproducido.

Se ha enviado fuerza de la benemerita a varios pueblos que la habían solicitado para mantener el orden, especialmente Montilla en donde la situación es grave y se han registrado numerosas coacciones, ocurriendo lo propio en Montoro y Montemayor.

Ayer conferenció con el Gobernador una comisión de obreros de Pozoblanco para pedir al señor Ballesteros que fomentase las obras públicas para proporcionar colocación a los obreros que están parados y otra comisión de Montoro que solicitó de nuestra primera autoridad que interviniera para solucionar la huelga.

El Gobernador prometió a una y a otra intervenir en su favor.

Hoy visitaron al Gobernador los obreros y patronos de Castro del Río para que intervenga en la solución de la huelga de aquel pueblo.

Según noticias recibidas de Montilla la huelga de los obreros del campo se extiende a los demás oficios incluso al servicio doméstico.

Los obreros que trabajaban en los cortijos y guardaban ganado en el término de Montilla han abandonado sus quehaceres.

Algunos patronos han venido a Córdoba mostrándose pesimistas respecto al curso de la huelga, pues los ánimos están muy excitados y se temen que ocurran desórdenes.

Los principales establecimientos de comercio y fábricas están custodiadas por la Guardia civil.

En una conferencia celebrada ayer con el Gobernador por los patronos y obreros hortelanos de Córdoba quedó solucionada la huelga de los segundos.

### La Oriental Joyería, Platería y Relojería GONDOMAR, 1.-CORDOBA

El dueño de este acreditado establecimiento liquida todas sus existencias por cesación completa en el comercio.

### El mejor digestivo Ponche Cruz Conde

### TRIBUNALES

### La causa de la Serena

Como oportunamente habíamos anunciado, ayer empezó en la Sala primera de esta Audiencia la vista de la causa instruida en el Juzgado de Córdoba contra Manuel Castillejo T. Jero, alias la Serena, por los delitos de doble asesinato y homicidio.

Desde mucho antes de la hora anunciada para dar comienzo el acto los alrededores de la Audiencia estaban invadidos por numeroso público, que aguardaba la hora de entrar en el Palacio de Justicia con el fin de presenciar el acto del juicio, pues el proceso había despertado gran interés entre los cordobeses por haberse cometido el delito en uno de los barrios más populares de Córdoba y ser las víctimas personas muy conocidas en el aludido barrio que sirvió de escena a los sucesos.

A la una de la tarde se constituyó el Tribunal de Derecho, formado por el presidente de esta Audiencia don Pedro Otero González y los magistrados don José Villalba Martos y don Salvador Solier.

Representaba al Ministerio público el fiscal de Su Majestad don Félix Amarilla Celestino y actuaba de secretario el de la Audiencia don José Navarro Coca.

La defensa estaba a cargo del letrado de este Colegio don Francisco Martínez Beltrán y ejercían la acusación privada, en nombre de las familias de las víctimas, los abogados don Francisco Santolalla Natera, don Julián Altamirano Díaz y don José Casanova Jordano.

Hecho el sorteo de jurados y después de prestar éstos el juramento de rigor, se constituyó el tribunal popular y dió comienzo al acto de la vista.

La Sala estaba completamente llena de público.

Acto seguido el secretario leyó el apuntamiento del sumario y los escritos de las partes.

A continuación prestó declaración el procesado, quien, contestando a preguntas del fiscal, dijo que la noche de autos salió en unión de un mujer, su hijo y sus vecinos Rafael Peña y la mujer de éste, de una taberna de la calle Mayor de San Lorenzo, en donde habían celebrado la fiesta de Navidad, y que oyó que un soldado de Caballería y unos paisanos que no sabía quiénes eran, parecían que sostenían reyerta, resultando herida la mujer del procesado. Este marchó a su domicilio en unión de su familia y amigos, después de abalanzarse al desconocido que hirió a su mujer, al que quitó una faja con la que le infligió una herida al expresado desconocido.

El procesado contestó negativamente a todos los cargos y preguntas que le dirigieron el fiscal y los señores privados, en lo que respecta al conocimiento de las víctimas y a todo lo que se refiere al suceso que se le imputa, calificando de calumnias los cargos que contra él se han formulado, en el sumario y afirmando que estaba borracho y que solamente hirió al desconocido que lesionó a su esposa.

También negó que haya escrito durante el tiempo que ha permanecido encarcelado a ninguno de los testigos de la causa exigiéndoles, bajo amenazas de muerte, que declarasen a su favor.

A preguntas de la defensa, el Serena declaró que no tuvo participación en los sucesos desarrollados en la calle Mayor de San Lorenzo en la madrugada del 24 al 25 de Diciembre de 1914 y sólo hirió a un desconocido que causó una lesión a su esposa.

Comparecieron ante el Tribunal los médicos forenses señores Castellano y Luanco, quienes solicitaron que se leyera la diligencia de autopsia para recordar detalles de la misma. La presidencia accedió a la petición y se leyó la declaración de los forenses y éstos la ratificaron en todas sus partes.

Contestando a preguntas de los querrelantes respecto a la autopsia, los médicos forenses detallaron la posición en que se hallaban las víctimas al cometerse los hechos de autos, resultando esta diligencia desfavorable para el procesado.

A petición de la defensa afirmaron que la víctima conocida por el Nubito fue acometida hallándose efectuando una necesidad fisiológica.

El señor Presidente preguntó a los peritos si la lesión que sufrió la esposa del procesado había sido causada con el mismo cuchillo con que hirieron a las víctimas, siendo afirmativa la contestación.

Al llegar a este punto, la presidencia suspendió la sesión por cinco minutos.

Renudado el acto empezó el desfile de testigos.

Rafael Lozano Villalba, dueño de la taberna en que estuvieron el procesado y su familia y amigos la noche de autos, declaró que efectivamente la Serena y sus acompañantes estuvieron en su establecimiento y el procesado bebía ha ta ponerse alegre, ignorando cómo ocurrieron los sucesos relatados, de los que tuvo conocimiento cuando el jefe de la Guardia municipal le interrogó al hacer indagaciones para esclarecer los hechos. Agregó que, de rumor público, supo que el Serena había matado al Pisco y que la noche de autos sólo oyó en la calle un murmullo, no pudiendo precisar lo ocurrido. También dijo que había recibido una carta de la Serena pidiéndole protección.

El acusador señor Casanova solicitó que se leyera la declaración prestada por el testigo ante el Juzgado, por creer que había contradicción entre ambas.

José Peña Pérez afirmó que en la noche de autos él, su mujer, el sereno y la mujer o hijo de éste, estuvieron en la taberna de La Alegria. Que al salir ellos de la taberna entraba en esta un soldado de Caballería que insultó a la mujer del sereno, arrojándole el testigo que su mujer tiró al pozo un cuchillo con el que comió una muerte el sereno, impulsándole a tal resolución el temor de que al encontrar la fuga en su poder creyese que el matrimonio Peña hubiese cometido el delito. Terminó su declaración el testigo afirmando que su mujer, después de ser llamados ambos por los agentes de la autoridad, le dijo que el sereno había matado a tres hombres, agregando que el procesado no era hombre pendero.

Siguientemente, y a petición de uno de los querrelantes, se leyó la declaración prestada por el testigo en el sumario, por haber diferencia entre una y otra.

Ante Peña, esposa del anterior testigo, afirmó que ella tiró al pozo el cuchillo con que el sereno comió un delito e hirió a su mujer y que el agua ensangrentada que tenía en una palangana era la que sirvió para lavar la herida a la mujer del sereno, agregando que éste había sido el autor de la muerte de tres hombres, según había oído el testigo a los agentes de la autoridad.

A petición de una de las acusaciones privadas se leyó la declaración prestada por el testigo en el sumario, notándose ciertas contradicciones.

José Mesa Ruiz (a) el Cristo, dijo que durante la madrugada de autos estuvo con las víctimas, de las que se despidió en la plaza de San Lorenzo. Agregó que vio que la mujer del procesado insultó desde la calle a un soldado que había dentro de la taberna antes citada y que el soldado golpeó con el sable a la mujer del sereno. Dijo también que hallándose él y varios amigos suyos en la taberna, llegó un chiquillo pidiendo socorro y diciendo que habían matado a tres hombres, y entonces salieron a la calle encontrando herido al Mojino, al que condujeron en una silla a la Casa de socorro.

Asimismo agregó que él misógrosamente pudo escapar de las manos del sereno, puesto que éste intentó agredirle, así como a sus acompañantes, sólo por haberle aconsejado que no hiciera caso del soldado, observando el procesado una actitud amenazadora.

Rafael Orona Santiago afirmó que la lesión que sufrió la mujer del sereno se la causó éste con una faja que tenía en la cintura, la cual trató de quitársela el procesado.

Francisco de la Cerda Aguilar (a) el Balleo, autor de la muerte del novillero el Gorile, relató lo ocurrido en forma parecida a la en que lo habían hecho los testigos anteriores.

Agregó que con él estaba el Prisco quien, al saber que el Mojino se hallaba herido, fue para auxiliarle, recibiendo varias puñaladas que le asió el sereno, causando la muerte al Prisco. Afirmó que él había dicho que el procesado era quien agredió a las víctimas y advirtió a varios transeúntes de que en los alrededores de la iglesia de San Lorenzo se hallaba un hombre que había matado a tres individuos.

Terminada la declaración de este testigo se suspendió el acto.

Al reanudar se prestó declaración el testigo Fernando Méndez Noguera (a) Loco de San Lorenzo, manifestando que no conocía al procesado. Dijo que la noche de autos estaba él, en unión de varios amigos, dando serenatas y relató los hechos, siendo desfavorable para el procesado la declaración de este testigo, quien agregó que vio en el suelo a la mujer del sereno, pero no presenciaba la supuesta agresión de que aquella fue objeto por parte del soldado de Caballería, convalidando al procesado de la muerte del Prisco, el Nihilito y el Mojino. Afirmó que el sereno también intentó agredirle y a los amigos que le acompañaban. También afirmó que las agresiones fueron hechas a traición y que el procesado llevaba escondido en una manga de la chaqueta el cuchillo con el que mató a las víctimas.

Francisco Serrano Bravo manifestó que la noche de autos oyó decir al hijo del sereno ciertas frases encaminadas a que su padre depositara su actitud amenazadora y lamentarse de que hubiese cometido algún acto reprochable.

Dijo que cuando él vio el cadáver del Prisco éste no tenía armas en la mano y que después volvió a verte y entonces tenía en una de las manos una faja, arma que había entregado antes un guardia municipal a su jefe, extendiéndose el testigo en consideraciones desfavorables para el procesado.

Esperanza Mínguez García, esposa del anterior, hizo análogas manifestaciones que su marido, afirmando que no tenía armas en la mano el Prisco cuando ella vio su cadáver, en el que se observaban señales de estar haciendo una necesidad fisiológica cuando lo miraron.

Encaración Rey Serrano, esposa del procesado, no declaró, usando del derecho que la Ley le concede.

Joé Salamanca, guardia municipal, manifestó que durante la madrugada de autos vio al procesado con sus acompañantes, afirmando que el cadáver del Prisco, cuando él lo vio, tenía al lado una navaja pequeña y una faja en la mano, quitándole ella el testigo por creer que el Prisco estaba borracho, arma que entregó el declarante a su jefe don Juan María Expósito, quien dispuso que la volviera a poner donde estaba.

Agregó que únicamente por el rumor público supo que el sereno había matado a tres hombres.

Se dio lectura a la declaración prestada en el sumario por el guardia deponente y como ésta negaba que hubiera hecho las manifestaciones firmadas por él en el sumario, el acusador señor Csanova pidió que constase en autos tal manifestación, puesto que existían contradicciones.

Francisco Carrillo Moreno manifestó que siendo sereno de la calle Mayor de San Lorenzo, y después de entrevistarse con el brigada, se dirigió a la expresada calle, en donde se encontró un hombre tendido en el suelo, que fue conducido a la Casa de socorro, al notar que estaba herido. Afirmó que más allá, en la calle de Truques, halló a otro herido que, al parecer, cuando fue agredido, estaba vertiendo agua y que en la calle Mayor de San Lorenzo se encontró una navaja, enterándose por el público de que el autor de los delitos había sido el sereno.

Terminada la declaración de este testigo se suspendió el acto, a las siete de la noche, para continuarlo hoy.

Al salir el procesado de la Audiencia y montar en el coche celular, parte del numeroso público que había en los alrededores del Palacio de Justicia, lo silbó y dió muestras, teniendo que intervenir la fuerza pública para dejar paso libre al coche.

guía en el Juzgado de Pozoblanco contra Diego Ruiz Conde, por el delito de amenazas.

El letrado señor Aguilar Tablada y el procurador señor Guerrero tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.



**La Junta municipal de asociados**

Ayer tarde, a las cinco y media, celebró sesión la Junta municipal de asociados bajo la presidencia del alcalde señor Sanz Noguera.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el concejal señor Azorin se opuso a que se concediese subvención alguna al Centro Liberal Obrero, defendiendo la subvención los señores Cañas Vallejo y Pérez de Inague.

Acerca del contrato de abastecimiento de las aguas de la huerta del Tablero, el señor Vaqueiro hizo algunas aclaraciones.

Después se leyó una moción referente al gravamen autorizado de diez pesetas que sobre el hectolitro de vino y bebidas espirituosas se ha de establecer.

Mostróse contrario a los impuestos indirectos el señor Azorin, quien abogó por la implantación del concierto gremial.

Hicieron aclaraciones respecto al particular los señores Cañas y la Calle, solicitando éste que al pedir la exención del impuesto se licite a solicitar que éste sea de cinco pesetas por hectolitro.

Previas algunas aclaraciones del señor Cañas y después del resumen de la presidencia, la moción fué aprobada y acto seguido terminó la sesión.

**El mejor digestivo Ponche Cruz Conde**

**Los espectáculos**

**Gran Teatro**

Anoche y ante una extraordinaria concurrencia que llenaba casi por completo todas las localidades de nuestro primer coliseo, estrenó la notable compañía Bustamante-Domínguez, la graciosa comedia de Muñoz Saca titulada *La barba de Carrillo*.

Su autor se ha valido de un ardid inverosímil para presentar una serie de escenas y situaciones cómicas de mucha gracia, pudiéndose asegurar que desde que se levanta el telón hasta que cae, el público no cesa de reír ni un solo momento. Los chistes y situaciones cómicas de la obra, que hacen pasar un rato agradable al espectador.

La obra fué interpretada con mucho acierto por todos los artistas, de la compañía, quienes desempeñaron sus respectivos papeles con el mayor esmero posible, siendo muy aplaudidos al final de cada acto.

Para esta noche se anuncia la despedida de la compañía, poniendo en escena, en función popular, el drama titulado *La dama de las camelias* y la novela esotérica de Banaventa *La tumbaculada de los dolores*.

**Salón Ramírez**

Continuando el desfile de notables artistas que el dueño del Gran Círculo tiene contratados para la actual temporada, anoche hicieron su presentación los J. B. K. número formado por un joven matrimonio, que posee excelentes condiciones artísticas.

Ellos es una bella mujer de presencia distinguida y posee una voz agradable y bien timbrada. El es un enamorado del Arte y tiene una excelente voz de tenor.

Todos los números de su repertorio son finos y escogidos; la música es delicada, como la letra, de sus canciones y se presentan con bastante lujo.

La angelical artista coreográfica Balmora, que tantas simpatías se ha captado en Córdoba, sigue actuando con éxito, conquistando muchos aplausos del público.

**DE MONTORO**

**La huelga**

Los trabajadores del campo han declarado la huelga general, ejerciendo algunas coacciones. No sólo han llegado al paro por solidaridad con los compañeros de Bassa, sino porque solicitan cuatro pesetas de jornal los hombres y dos cincuenta a las mujeres, más una pañilla de aceite cada uno. Como esto implica un gasto imposible de sostener, los patrones han rechazado las bases presentadas, exponiendo ante la autoridad local las causas de su negativa.

Los ánimos están excitados. El alcalde hace gestiones para normalizar la situación.

**La gripe**

La epidemia reinante ha hecho algunas víctimas. El viernes último murió a causa de ella la señorita María Magán Vega, joven encantadora y de virtudes relevantes, que como hija única constituía el encanto de sus padres y la alegría de sus amigos. Ejó a la tumba en la flor de su vida a los 23 años de edad. El entierro constituyó una imponente manifestación de duelo.

Las autoridades toman medidas radicales contra la propagación, que hasta ahora no es intensa pues es escaso el número de atacados y defunciones casi no se registran.

**El Corresponsal.**

**Salón Ramírez**  
Éxito grandioso del notable duetto  
**— LOS JAN BAK —**

**En el Círculo de la Amistad El concierto de la banda de la Reina**

Se dirigía el que estas líneas escribe al concierto que el domingo último se verificó en el Círculo de la Amistad por la banda del regimiento de la Reina, sometido al peso de un prejuicio de humana condición. Pensaba en la significación de un acierto con aquel programa y al intentar someter a correspondencia las obras con sus ejecutantes, sospechaba una inferioridad que me inclinaba a dudar de un resultado interesante; pero con sinceridad os afirmo, que el fracaso de mi primer idea, la derrota del juicio a priori que formé, fué rotundo.

La banda de nuestro regimiento es un conjunto correcto, pero no sólo con la corrección del trabajo y del estudio, sino avalorada aquella superioridad con la posesión de la más difícil de las aptitudes en cualquier agrupación: una fácil penetración de voluntades y sentimientos, que claro es, puestos al servicio de causas elevadas son de absoluta necesidad. Tengo para mí que en el que me ocupa, el eje de todas las correcciones es el director señor Bernuzo, que poseyendo alma artística, voluntad fuerte y un enorme sentido de la belleza musical, hace que las ejecuciones que su mano maestra dirige sean no solo expresión de la voluntad estética de los autores sino la manifestación de una voluntad que ha de verificarse eterramente cuando encuentra a su servicio un temperamento de elegida como el del señor Bernuzo.

En el programa atrayente y exquisito que ejecutaron figuraban obras de las que ya no debe hablarse—todo se ha dicho y por todos conocido—por no turbar el agrado cenonico en que los sabios las colocaron. Pero mi osada sinceridad va a permitirle unas líneas a ellas dirigidas.

La V Sinfonía fué la que el coloso dedicó a Napoleón cuando sus primeras andanzas guerreras por Italia. Así envuelta en el aliento de la victoria desajubrió Beethoven en la omnipotencia del genio la única verdad de todo que es también la gran mentira, y por esto, simbolizaba una grandeza actual, con los recuerdos eternos y perpetuos; por esta razón sentimos en la V Sinfonía latir en esencia todo lo que con fatalidad de destino tiene que ser y morir.

Usandizaga murió y murió joven. Su obra es legado que donó a la posteridad; fueron los latidos de rebeldía que su juventud enferma lanzaba a la muerte; no quiso morir y sin poder seguir la vida de su cuerpo siguió la de su corazón dejándonos pedazos de su alma que viven y no morirán, y que nos hablan de toda su alegre tristeza. Por esto las producciones de Usandizaga son en parte al nacer de una lacha, tristes, porque moría tu barro y alegre, porque tuvo conciencia de su valer y supo, que aún cuando su cuerpo torpe y rufu desaparecía dejaba en el mundo su alma, su obra, que eterna vivirá por su belleza.

Walckyría cerró el programa. Es esta obra, grande entre grandezas, en la que acaso Wagner puso más de foda su intranquila paz de resolucioero. Es obra nerviosa que tortura, castiga y premia. Asuetea legendarios y divino a un tiempo mismo. Walckyría se imponen porque el genio lo ordena y sobre nosotros gravita con la fatalidad de una tragedia. Esta obra la interpretó la banda del regimiento de la Reina con tal emoción, con tal lealtad interpretativa como jamás me hubiese supuesto.

Yo, con toda mi sinceridad, aplaudo a todos, que lo merecen en justicia, y particularmente al director don Juan Bernuzo, que con su talento hizo que el concierto resultase un acierto artístico.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Rojano Lozano, de una herida en la región perineal.

Concepción Castellano Amador, de luxación en el codo izquierdo.

Rafael Aguequiz Montero, de una mordedura de perro en la mano izquierda.

Francisco Martínez Pérez, de una herida contusa en la frente y

Josefa Fernández Romero, de una herida lacerada en la nariz.

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Rojano Lozano, de una herida en la región perineal.

Concepción Castellano Amador, de luxación en el codo izquierdo.

Rafael Aguequiz Montero, de una mordedura de perro en la mano izquierda.

Francisco Martínez Pérez, de una herida contusa en la frente y

Josefa Fernández Romero, de una herida lacerada en la nariz.

**Casa Luis Oyazuru, de San Sebastián**

Confeciones y novedades para señoras  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Ha llegado su Representante con las Novedades de la temporada y tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que tendrá la Exposición de Modelos en el Hotel Saizo, el día de hoy.

**Defunción**

Víctima de larga dolencia ha fallecido en esta capital el antiguo comerciante don Adriano Pintado Merlo.

El finado, por su honradez, laboriosidad y caritativos sentimientos se captó las simpatías de cuantas personas le trataron.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y a ellos asistió numeroso duelo.

Ocuparon la presidencia el rector de la citada parroquia don José Molina Ruiz, el hijo político del finado don Joaquín Raboso, don Cayetano Díez Mori, don Enrique Díez Hondera, don Francisco Maeta, don Mariano Benavente, don José Mañonado, don Mariano Guerra y don Luis Camuñas.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

**De instrucción pública**

**Clausura**

En virtud de haberse presentado la epidemia gripal en Santos ha sido clausurada las escuelas de aquel pueblo.

**Poseción**

La maestra de Adamuz doña Natividad Calvillo se ha posesionado de su cargo.

**No hay local**

Ha comunicado el Alcalde de la Victoria que no hay en aquel pueblo quien quiera arrendar local para la escuela.

**Falta de recursos**

El Ayuntamiento de Montemayor ha participado que no tiene recursos para abonar la indemnización de casa a los maestros de aquel pueblo.

**Traslado de pensión**

Don José López Rodríguez ha solicitado que su pensión de jubilación se le abone en Málaga.

**Clasificación**

La Junta central de derechos pasivos del Registro ha clasificado con derecho a la jubilación de 725 pesetas a la maestra doña María Sillero Delgado.

**GRAN TEATRO**

Compañía Bustamante-Domínguez.—Hoy última y definitiva función de despedida y precios populares.—*Butaca, 1.25—Paraiso, 0.25.*

El grandioso drama en cinco actos

**LA DAMA DE LAS GACELIAS**

El último éxito de Jacinto Beravente

**La Inmaculada de los Dolores**

A las nueve en punto.

**EL OBISPO DE CADIZ**

**Calás 10**

A las dos y media de la tarde hizo su entrada solemne en Calás el nuevo Obispo don Marcial López Ortao, accediendo a recibirla enorme gentío. Todas las iglesias echaron las campanas a vuelo.

En el templo de San Juan de Dios el Obispo pronunció algunas frases de exortación.

En todas las calles del tránsito se apretaba la multitud, que victoreaba sin cesar al nuevo Prelado.

En la Catedral se cantó un solemne *Te Deum*, y en el Palacio episcopal se celebró una recepción.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en obsequio de los representantes del Ayuntamiento de Córdoba, que han venido acompañando al nuevo Obispo de esta diócesis.

Se cambiaron los brindis de rigor.

**DE LA PROVINCIA**

**Los prohibidos**

En Torre-alcampo han sido detenidos seis sujetos que jugaban a los prohibidos.

**Rescote**

Cerca del pueblo de Espial ha sido encontrado un bulto de lana que habían sustraído de aquella estación férrea.

**JOYAS DE OCASION**

El gerente-delegado del MONTE BENEFICO Y LA CAJA DE AHORROS POPULAR MARIITENSE, altamente reconocido al favor y distinción con que fué siempre honrado en esta localidad, tiene el honor de poner en conocimiento de su distinguida clientela que llegará a esta plaza en la presente semana, hospedándose en el HOTEL SUIZO, donde podrán, cuantos gusten, examinar la extensa colección en joyas modernas y artísticas de ocasión pertenecientes a dicha Sociedad, las que, por proceder de préstamos vendidos, hállanse en condiciones de precios ved. deramente excepcionales.

Al ofrecer con tal motivo sus distinguidos respetos a sus favorecedores y amigos, hace aquellos extensivos al público en general.

**Gacetillas**

**Honras**

El día 13 del corriente mes, a las 8 de la mañana, celebró la Ilustre Hermandad de San Rafael las solemnes honras fúnebres que anualmente dedica en su iglesia del Sacramento por el eterno descanso de las almas de sus hermanos difuntos.

La Junta directiva de dicha Ilustre Hermandad ruega muy encarecidamente a todos los cofrades de la misma que no dejen de asistir a este piadoso acto religioso.

**Accidentes**

Ayer fueron asistidas en la Casa de socorro las personas siguientes:

José Rojano Lozano, de una herida en la región perineal.

Concepción Castellano Amador, de luxación en el codo izquierdo.

Rafael Aguequiz Montero, de una mordedura de perro en la mano izquierda.

Francisco Martínez Pérez, de una herida contusa en la frente y

Josefa Fernández Romero, de una herida lacerada en la nariz.

**Casa Luis Oyazuru, de San Sebastián**

Confeciones y novedades para señoras  
PROVEEDORES DE LA REAL CASA

Ha llegado su Representante con las Novedades de la temporada y tiene el gusto de anunciar a su distinguida clientela que tendrá la Exposición de Modelos en el Hotel Saizo, el día de hoy.

**Defunción**

Víctima de larga dolencia ha fallecido en esta capital el antiguo comerciante don Adriano Pintado Merlo.

El finado, por su honradez, laboriosidad y caritativos sentimientos se captó las simpatías de cuantas personas le trataron.

Los funerales en sufragio por su alma se celebraron ayer, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan y a ellos asistió numeroso duelo.

Ocuparon la presidencia el rector de la citada parroquia don José Molina Ruiz, el hijo político del finado don Joaquín Raboso, don Cayetano Díez Mori, don Enrique Díez Hondera, don Francisco Maeta, don Mariano Benavente, don José Mañonado, don Mariano Guerra y don Luis Camuñas.

Enviamos el pésame muy sentido a la apreciable familia doliente.

**De instrucción pública**

**Clausura**

En virtud de haberse presentado la epidemia gripal en Santos ha sido clausurada las escuelas de aquel pueblo.

**Poseción**

La maestra de Adamuz doña Natividad Calvillo se ha posesionado de su cargo.

**No hay local**

Ha comunicado el Alcalde de la Victoria que no hay en aquel pueblo quien quiera arrendar local para la escuela.

**Falta de recursos**

El Ayuntamiento de Montemayor ha participado que no tiene recursos para abonar la indemnización de casa a los maestros de aquel pueblo.

**Traslado de pensión**

Don José López Rodríguez ha solicitado que su pensión de jubilación se le abone en Málaga.

**Clasificación**

La Junta central de derechos pasivos del Registro ha clasificado con derecho a la jubilación de 725 pesetas a la maestra doña María Sillero Delgado.

**GRAN TEATRO**

Compañía Bustamante-Domínguez.—Hoy última y definitiva función de despedida y precios populares.—*Butaca, 1.25—Paraiso, 0.25.*

El grandioso drama en cinco actos

**LA DAMA DE LAS GACELIAS**

El último éxito de Jacinto Beravente

**La Inmaculada de los Dolores**

A las nueve en punto.

**EL OBISPO DE CADIZ**

**Calás 10**

A las dos y media de la tarde hizo su entrada solemne en Calás el nuevo Obispo don Marcial López Ortao, accediendo a recibirla enorme gentío. Todas las iglesias echaron las campanas a vuelo.

En el templo de San Juan de Dios el Obispo pronunció algunas frases de exortación.

En todas las calles del tránsito se apretaba la multitud, que victoreaba sin cesar al nuevo Prelado.

En la Catedral se cantó un solemne *Te Deum*, y en el Palacio episcopal se celebró una recepción.

En el Ayuntamiento se ha celebrado un banquete en obsequio de los representantes del Ayuntamiento de Córdoba, que han venido acompañando al nuevo Obispo de esta diócesis.

Se cambiaron los brindis de rigor.

**DE LA PROVINCIA**

**Los prohibidos**

En Torre-alcampo han sido detenidos seis sujetos que jugaban a los prohibidos.

**Rescote**

Cerca del pueblo de Espial ha sido encontrado un bulto de lana que habían sustraído de aquella estación férrea.

**Solen**

En la Iglesia Parroquial de San Lorenzo se celebraron ayer, a las diez de la mañana, solemnes funerales por el alma del señor don Antonio Salmoral Aroca, que víctima de una inesperada enfermedad dejó de existir antes, en Córdoba.

Al acto asistieron numerosos amigos del finado.

Ocuparon la presidencia el presidente de la Cámara de Comercio don Manuel Rodríguez Manero, don Patricio García Martínez, don José Pavón, don Mariano Pógas, don Manuel Espejo Saavedra, el hijo político del finado don Diego Palacio Cruz y los sobrinos don Antonio y don Enrique Salmoral.

Terminado el oficio de difuntos se dirigió al cementerio de San Rafael la fúnebre comitiva.

Las personas designadas para llevar las cintas fueron los señores don José de Río, don Pedro Gálvez, don Joaquín Carbonell, don Francisco Lubián, don Mariano Gómez Salmoral y don Armando Dufour.

Reciba nuestro sentido pésame la familia doliente.

**Acaba de llegar**

a los almacenes de Colonias de Tejada y García la primera remesa de la temporada de Bacalao Labrador legítimo fresco. De venta al detail en todos los buenos establecimientos de ultramarinos y comestibles.

**ENFERMEDADES DE NIÑOS. - Dr. Gómez Aguado**

**LICEO, 24. — TELÉFONO 191**

**Royerta**

Ayer por la tarde llegaron a una casa de locuocino de la plaza de la Alhóndiga dos mujeres llamadas Josefa Fernández Romaro y Josefa Robles Millán y se maltrataron la primera y Juara Lillo, la cual con una navaja causó a su adversaria una herida leve en la nariz, siendo asistida en la Casa de socorro.

La agresora no pudo ser hallada.

**Insultos**

Ha sido denunciada Carmen Redondo Ortiz que insultó a la niña Teresa Tejero Córdoba, promoviendo un fuerte escándalo.

**Nombramiento**

Ha sido nombrado director de la Agencia del Banco Español de Crédito en Córdoba don Inocencio Añón.

Reciba nuestra enhorabuena

**Al Arresto**

La Guardia municipal ha detenido a Juan Caudelario Roz que, en estado de embriaguez, promovió escándalo en la vía pública.

**Para prevenir de epidemias contagiosas desinfectad con**

**ZOTAL**

**Inspección veterinaria**

Servicios prestados por el Cuerpo de Inspectores Veterinarios Municipales de esta ciudad durante el mes de Octubre de 1918.

**Matadero público.**—Han reconocido 724 reses mayores; 369 menores y 558 cerdos; descacharon 28 matas y 71 meoras; han ordenado inutilizar 4 reses mayores y una cabra por tuberculosas; 2 reses mayores por escépticas; 166 nonatos; 27 pulmones y 73 ligadas.

**Mercados públicos.**—Han mandado retirar de la venta pública por no reunir condiciones para el consumo 4 cuartillos de leche; han efectuado 255 reconocimientos de leche y reconocido 326 aves.

**Estaciones sanitarias y barridas del Cerro Moriano y Alcolea.**—Han reconocido 2,008 kilogramos de embutidos; 779 jamones; 1,998 chivos; 1 cordero; 311 kilos de tocino; 103 kilos de carne y 44 reses menores; ordenaron inutilizar un jamón y 10 chivos.

**Avisos útiles**

**Contra el estómago el Elixir Saiz de Carlos**

**Agua de Vacar.**—Véase 4.ª plana.

**Agricultores.**—Véan 4.ª plana, Abonos Pañarroya.

**Centro General de Negocios.**—Véase 4.ª plana.

**Sección Religiosa**

Santo de hoy.—San Martín, papa y mártir.—Mañana.—San Diego de Alcalá, confesor.

**Publico circuar.**—Hoy en la Iglesia del convento de Santa Ana.—Mañana en la Iglesia del Buen Pastor.

Las misas que se celebren el día 13 del corriente en la parroquia de San Miguel, desde las ocho en adelante, serán aplicadas por las almas de los señores don Matías García Bartolomé y don Indalecio García y García, que fallecieron el 13 de Noviembre de 1899 y el 11 de Noviembre de 1906.

Su familia ruega a las personas piadosas les tengan presentes en sus oraciones.

**Bacalao Labrador legítimo fresco**

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

**Bacalao Labrador legítimo fresco**

Ya se ha recibido en los principales establecimientos de ultramarinos y comestibles de Córdoba y su provincia.

**FABRICA DE HARINAS**

**NTRA. SRA. DE LOS DOLORES**  
(Antes Lope-García)

**Cosechero, Almacenista y Exportador**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

**CÓRDOBA**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

**ACEITES FINOS DE OLIVA**

**EXPORTADOR DE GARBANZOS Y DEMÁS LEGUMBRES Y CEREALES**

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada  
**Madrid**

**Lotería Nacional**  
En el sorteo de la Lotería Nacional celebrada hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:  
120.000 pesetas al 18 897, Madrid.  
65.000 al 14 523, Carmona y Madrid.  
25.000 al 20.032, Bilbao y Palencia.  
Con 2.000 pesetas han resultado favorecidos los números que siguen:  
28 878, Córdoba; 3.793, Madrid; 3.104, Barcelona; 2 671, Mazarón y San Felip de Llobregat; 5 184, Barcelona; 27 994, Toledo y Valencia; 28 865, Mallorca y Barcelona; 15.182, Madrid; 6 705, Burgos; y 4.782, Barcelona.

**Despachando con el Rey**  
El Jefe del Gobierno y el Ministro de Estado estuvieron esta mañana en Palacio, despachando con el Rey.  
Le pusieron a la firma varios decretos.

**En Fomento**  
García Prieto marchó desde Palacio al Ministerio de Fomento, donde conferenció con Sáenz de Irujo y Rodríguez de la Borbolla.  
Después recibió a los periodistas y les dijo que algunos funcionarios le habían enviado las dimisiones, de las cuales da cuenta en el consejo de ministros anunciado para esta tarde, a fin de proceder a la provisión de los cargos.  
Negó que el Gobierno actual fuera interino, como aseguraban algunos periódicos, declarando que se había constituido con el carácter de definitivo y con el propósito de realizar una intensa labor en beneficio del país, como demostraría en los Corts.

**Adiós que mañana se presentaría en estas, a las tres y media de la tarde en el Congreso y a las cuatro en el Senado.**  
Interrogado respecto a si desempeñaba la cartera de Fomento interinamente contestó en sentido negativo y expuso su propósito de realizar la intensa labor que requiere España para su desenvolvimiento.

**Participó la noticia de haber sido firmado el armisticio, diciendo que, por ello, estaba de enhorabuena la humanidad.**  
**Audiencias regias**  
El Rey ha concedido hoy audiencias al Cardenal Arzobispo de Toledo, al Obispo de Sión y a varios aristócratas.

**En Estado**  
El Ministro de Estado habló con los periodistas y les dijo que había puesto a la firma del Rey un decreto nombrando subsecretario del Ministerio a Pérez Caballero.

**Agregó que este día daba una nueva prueba de patriotismo al aceptar dicho cargo, después de haber sido ministro varias veces.**  
También participó que el anterior subsecretario, Marqués de Ampués, había sido designado embajador en Austria, puesto vacante por dimisión de Castro Casales.

**Comunicó que oficialmente se había recibido la noticia de la firma del armisticio y que nuestro Embajador en París debe cuenta del júbilo inmenso que reinaba en aquella capital.**  
**Terminó manifestando que padecía un enfriamiento e iba a guardar cama, por lo cual no asistiría al consejo de esta tarde.**

**En Gracia y Justicia**  
A las 10:30 de la mañana tomó posesión Rogé Bergadá de la cartera de Gracia y Justicia. Dilecta Manra.

**Entre ambos se cruzaron expresivas frases.**  
Después se verificó la presentación del alto personal al nuevo ministro.

**El Rey ha firmado un decreto admitiendo a Golicochea la dimisión del cargo de subsecretario de dicho Ministerio.**  
**Indicase para sustituirle a Raventós.**

**Los republicanos**  
Mañana, a las diez, se reunirá los republicanos en el Ateneo, en vista de que Villanueva no les permitió esta tarde que se reunieran en una de las secciones del Congreso, para cambiar impresiones sobre la situación política.

**En Guerra**  
Hoy han cumplimentado al nuevo Ministro de la Guerra el Infante don Fernando, el capitán general Primo de Rivera y varios generales.

**En Abastecimientos**  
El nuevo Ministro de Abastecimientos ha declarado que aún no tiene hecho el programa de su labor porque es muy compleja, pero que trabajará sin descanso a fin de resolver el problema de las substancias.

**Ha manifestado que, en materia de tasas e incantaciones seguirá la norma de su antecesor.**  
**Consejo de ministros.**  
Esta tarde se celebró consejo en la Presidencia.

**Los ministros, al entrar, no hicieron manifestación alguna de interés.**  
Terminó la reunión, se facilitó a los periodistas una nota oficial, la cual dice así:  
Trátase de las quejas formuladas con motivo de la censura de la prensa, acordándose reiterar a los gobernadores civiles las instrucciones dadas para que se respete la libertad de los periódicos.

**Los ministros se ocuparon ampliamente en la cuestión de las substancias y acordaron intensificar la importación de trigo de la Argentina, haciéndose las adquisiciones en perfecta igualdad de precios, a fin de procurar el abastecimiento completo de todas las poblaciones.**  
Se aprobaron expedientes de varios departamentos ministeriales.

**Borell anunció que dentro de algunos días presentaría al consejo el proyecto de concesión de la autonomía universitaria.**  
Adició que había conferenciado con el Rector de la Universidad Central acerca del asunto y que aquel convocaría al claustro para que de la misma Universidad saliese la autonomía.

**El armisticio**  
La noticia de haberse firmado el armisticio ha producido en Madrid un júbilo indescriptible.

**Tanto en los círculos políticos como en los salones, cafés y demás centros de reunión se celebró una gran fiesta.**  
Las orquestas de los cafés han tenido esta noche, a petición del público, que tocar varias veces los himnos de las naciones aliadas.

**Los embajadores, los bancos y otros establecimientos de las naciones aliadas ostentan colgaduras.**  
**La Reina Victoria**  
Dice que la Reina doña Victoria marchará con su hermano el Príncipe don Alejandro a In-

glaterra, para pasar una breve temporada con su madre, que se halla delicada de salud.  
**La ley de jurisdicciones**  
Mañana o el miércoles se leerá en el Senado el proyecto de ley derogando la de jurisdicciones.

**La Dirección de Aduanas**  
El Ministro de Hacienda ha ofrecido el cargo de Director de Aduanas a don Mariano Matanzán, que lo ha rechazado, fundándose en el mal estado de su salud.

**La Bolsa**  
La sesión de hoy en la Bolsa ha sido bastante agitada.  
El Interior ha bajado un entero y noventa céntimos; el Exterior de uno sesenta y cinco a tres; el Amortizable ha perdido sesenta y cinco céntimos; los francos y las libras han ganado.

**Confíase en una próxima reacción, por considerarse este movimiento injustificado.**  
**La Internacional**  
Relojería de Mesa Hermanos.—Especialidad en composuras garantizadas. Claudio Marcelo, 18, (Frente a la «Campana», Córdoba).

**Salón Ramírez**  
EN BREVE  
—OLIMPIA D'AVIGNY—

**Provincias**  
**Un torpedeamiento**  
Procedente de Ceuta y Tánger ha llegado a Cádiz el vapor Caballero.

Sus tripulantes dicen que, hallándose en Tánger, llegó un transporte francés, del cual se elevaron tres aeroplanos para buscar a los submarinos que torpedearon al acorazado inglés Britania, pero todas las indagaciones resultaron inútiles.

**Adiós que las víctimas del torpedeamiento fueron muchas más de las que se han dicho.**  
Aquel ocurrió a veinte millas del cabo Espartel y fué realizado por tres submarinos cuando el crucero Britania remolcaba a otro buque torpedado, con rumbo a Gibraltar.

**El crucero se anegó completamente, hundándose a diez millas de la costa.**  
Solamente pudieron quitarse algunos cañones ligeros, transportándose al barco remolcado.

**El entierro de las víctimas, verificado en Gibraltar, resultó una imponente manifestación de duelo.**  
Durante el acto cerró al comercio sus establecimientos.

**Entre las víctimas figuran once oficiales.**  
**La noticia del armisticio**  
Participan de Cádiz que la noticia de la firma del armisticio produjo en aquella capital un júbilo extraordinario.

**Los buques surtos en aquel puerto izaron las banderas y las tripulaciones prorrumpieron en vítores ensordecedores.**  
De Barcelona participan que allí también ha producido análoga impresión la noticia del armisticio.

**Los consulados y muchos establecimientos de las naciones aliadas izan banderas y colgaduras.**  
**No hay huelga**  
Despachos de Barcelona dicen que las autoridades adoptaron hoy muchas precauciones ante el temor de que se declarase la huelga general, como se había anunciado.

**Afortunadamente no ha ocurrido esto y en todas las fábricas y talleres entran con los obreros para trabajar a la hora de costumbre.**  
**Dimisión**  
Ha presentado la dimisión al Gobernador civil de Barcelona.

**El mejor digestivo**  
Ponche Cruz Conde

**Extranjero**  
**El armisticio**  
Esta mañana quedó firmado el armisticio entre Alemania y las naciones aliadas, suspendiéndose inmediatamente las hostilidades en todos los frentes de la guerra.

**Se desconocen, oficialmente, las condiciones de aquel.**  
Dice que los aliados ejercerán el derecho de requisición en todos los territorios ocupados.

**Las tropas alemanas que se hallan en territorios de Austria-Hungría y Turquía regresarán inmediatamente a Alemania.**  
Lo mismo harán las tropas que ocupan los territorios rusos.

**Se suspenderán inmediatamente las requisiciones obligatorias que efectúan las tropas alemanas, para obtener recursos, en Rumanía y Rusia.**  
Los aliados tendrán libre acceso a los territorios que evacuen los alemanes en las fronteras orientales, a fin de poder abastecer las poblaciones y mantener el orden en ellas.

**También se impone la evacuación de las fuerzas alemanas que operan en el África oriental, durante el plazo de un mes.**  
Entrega a los aliados de todos los submarinos, incluso los dedicados a la colocación de minas.

**Los que no puedan navegar serán desarmados y permanecerán sujetos a la vigilancia de los aliados.**  
Los submarinos que puedan navegar saldrán de los puertos alemanes, marchando a donde se les designe, en un plazo de siete días.

**Abandonó por parte de Alemania, en los sitios donde se encuentre completamente intacto, de todo el material de los puertos para la navegación fluvial y todos los buques mercantes y remolcadores.**  
Evacuación de las costas y puertos belgas.

**Evacuación de la orilla izquierda del Rin.**  
Repatriación de todos los prisioneros de guerra de las naciones aliadas, sin reciprocidad.

**Entrega por Alemania de cinco mil locomotoras, diez mil automóviles, quince mil vagones del ferrocarril, varios millares de cañones, ametralladoras, aeroplanos y submarinos y numerosos barcos de guerra y mercantes.**  
Desarme de la escuadra auxiliar alemana.

**Restitución de sus valores a Bélgica, Rusia y Rumania.**  
Entrega de los caminos de hierro de Alsacia y Lorena con su personal y material.  
Renuncia a los tratados de Bucarest y Brest.

**Libertad de navegación por todas las aguas territoriales.**  
El armisticio durará treinta y cinco días, pudiendo prorrogarse a solicitud de cualquiera de las partes contratantes, avisándolo con cuarenta y ocho horas de anticipación.

**Para ejecutar el armisticio se nombrará una comisión internacional permanente, bajo la dirección de un comandante en jefe militar y otro naval de los aliados.**  
**Rey destronado**  
Comunican de París que el Rey de Sajonia ha sido destronado.

**El Kaiser**  
El Kaiser llegó a la frontera holandesa, acompañado del Kronprinz y de otras nueve personas, en automóviles y desde allí emprendió el viaje en un tren especial.

**Espectáculos**  
**Funciones para hoy**  
GRAN TEATRO.—Compañía cómico-dramática Bustamante-Dominguez.—Despedida de la compañía. Función popular. A los precios populares.—A las nueve en punto.—El drama en cinco actos, La dama de las Camelias.—La novela escénica en cinco cuadros, La inmaculada de los dolores.

**Preios: Plateas sin entrada, 7 pesetas.—Palcos principales y Proscenios segundos sin idem, 5'00. Butaca con entrada, 1'25.—Delanteros de anfiteatro con idem, 0'75.—Idem de palcos con idem, 0'50.—Entrada para platos y platos, 0'75.—Idem al anfiteatro, 0'40.—Entrada al paraiso, 0'25.**

**SALON RAMIREZ.—Grandes secciones desde las 8 y media en adelante.—Estreno de magníficas películas.—Últimos días de Belamor.—Grandioso éxito de Los Jan Bak.**  
Precios: Butaca, 1'25.—Anfiteatro, 0'60.—General, 0'25.

**Nuevo Restaurant de Miguel Gómez**  
Calle Marqués de Sotomayor (antes Morillas) 4. Teléfono número 140.  
Plato del día: Menestra de jamón y legumbres.

**Restaurant del Tourist Bar**  
Victoria Rivera, 4 (antes Plaza).—Teléfono 260  
Servicio casero y doméstico.—Encargos a domicilio con prontitud.  
Bajo la dirección del acreditado cocinero Don Pablo Bravo Fuentes  
Plato del día: Chulettes de pollo.

**RESTAURANT**  
de JUAN ARIZA  
Calle de San Alvaro, 5.—Teléfono 15  
Plato del día: Ternera con arroz a la americana.

**Antiguo Restaurant de Cerrillo**  
HOY DE RICARDO BARBUÑO GUIRAU  
Plaza de Cánovas (Tendillas).—Teléfono núm. 183  
Plato del día: Lomo de cerdo a la Mazzantini.

**RESTAURANT**  
de RAFAEL BENITEZ.—Morería, 14—  
Plato del día: Ríñones a la madrileña.

**La Madrilena** Avenida de Cervantes, 6  
Córdoba  
Tres platos, pan, vino y postre, 1'50 ptas.  
Por abono de 60 comidas, 80 pesetas.  
GRAN VARIEDAD DE COMIDAS POR RACIONES ECONÓMICAS

**Viuda de José Barea**  
Abastecimiento de carnes  
Resultado del registro de hoy 9 de Noviembre de 1918

**Reses mayores.**—Don Mariano Aparicio, 1 a 3'19 pesetas; don José Mengual Albanell, 5 a 3'19; don Diego Rodríguez, 2 a 3'19; don Antonio García, 3 a 3'19; don José Baena, 11 a 3'19; don Diego Martínez, 14 a 3'19; don Antonio García, 12 a 3'20, y don Diego Rodríguez, resto, a 3'21.

**Terneras.**—Don José Baena, 4 a 3'40, y don Diego Rodríguez, 8 a 3'40.  
**Reses menores.**—Don Julián González, 2 a 2'51; don Antonio Arroyo, 8 a 2'51; don Bartolomé Pintor, 6 a 2'51; don Ricardo Aguilar, 25 a 2'51; don Francisco Lozano, 10 a 2'52, y don Julián González, resto, a 2'53.

**Precios al público.**—Vaca con hueso, a 3'12 pesetas el kilo.—Idem sin hueso, a 4'16.—Ternera con hueso, a 3'36.—Idem sin hueso, a 4'36.—Idem clasificada, a 5'00.—Huesos de vaca, a 1'00.—Macho, a 2'92

**SABINIANO LUMBRERAS**  
Tratante en ganados y abastecedor de carnes  
Oficinas: Gutiérrez de los Ríos, 26  
Resultado del registro de hoy 9 de Noviembre de 1918

**Reses mayores.**—Don Francisco Fuentes, 5 a 3'19 pesetas; don Pedro Fernández, 12 a 3'19; don Juan García, 15 a 3'19; don Mariano Martín, 20 a 3'19, y don Manuel Armario, 12 a 3'20.

**Terneras.**—Don Francisco Maldonado, 1 a 3'40; don Mariano Martín, 13 a 3'40, y don Manuel Armario, 6 a 3'40.  
**Reses menores.**—Don Antonio Ruiz, 25 a 2'51; don Antonio Serrano, 60 a 2'51; don Manuel Castro, 17 a 2'51, y don Antonio Serrano, resto, a 2'52.

**Precios de la carne.**—Vaca con hueso, a 3'12 pesetas.—Idem sin hueso, a 4'16.—Ternera con hueso, a 3'36.—Idem sin hueso, a 4'36.—Macho, a 2'92.

**140.000 Plantones Almendro**  
Ingeritos clase Marcona de 4 y 5 años y 6 palmos de altura mínima, cultivados en secano, la clase más productora y resistente a las heladas. Extensos plantíos de olivos y algarrobos, de las clases más productoras. Para los pedidos y condiciones de venta.

Dirigirse a DON ANTONIO VALLS  
ALCALÁ DE CHIVERT (CASTELLÓN)

**Hijas de Francisco Miralles**  
Calle Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba  
Gran surtido en ropa blanca de señora y niño, género de punto, corsets, corbatas, camisetas, perfumería, blusas, naguetos y juegos de novia y de cama.

**Ambrosio de Morales, 2.—Córdoba**  
ALFONSO XIII, 19 y 21  
Teléfono 393

**La Mosca de Oro**  
A más de los buenos géneros que esta casa elabora, conocidos ya por su buena clientela, trabaja con especialidad el jamón dulce y el natural y el salchichón de las mejores marcas, como también otras clases de embutidos y queso manchego.

Servicio a domicilio y con prontitud.

**Compra de Aceituna para molienda**  
Se toma desde el día en los Almacenes de la Sra. Viuda de Montijano, Carrera del Pretorio. Contratos para cosechas completas. Para informes y tratar con JOSÉ PÉREZ DE GRACIA, San Rafael, 8.—Córdoba.

**Sociedad de Ganaderos**  
—DE LA PROVINCIA DE CORDOBA—  
Precios de venta al público del 13 de Noviembre de 1918 hasta nueva cotización

Vaca con hueso, kilo, a . . . . .	3'12
Idem sin hueso, a . . . . .	4'16
Ternera con hueso, a . . . . .	3'36
Idem sin hueso, a . . . . .	4'36
Macho, a . . . . .	2'92

**ANTONIO PASTOR**  
—MÉDICO OCULISTA—  
EX-AYUDANTE DEL DR. WECKER DE PARÍS.  
Ex-alumno de la Clínica Oftalmológica — de la F. de Medicina de Burdeos. —  
Premiado en la F. de Medicina de Valladolid  
Envíe abrirá en esta su consulta.

**LOS CORALES**  
GRAN BAR Y FREIDURIA DE PESCADO  
A 35 cént. la ración  
Ercelentes vinos y licores de todas marcas.—Carroz, gaseosas y refrescos de todas clases  
NUEVOS COMEDORES PARTICULARES EN EL PISO ALTO  
SIBTB RINCONES, 1, DUPLICADO

**SALVADO** Cabezuela y hoja, clases superiores, Valdés Leal, n.º 9  
Teléfono núm. 43.—Se sirve a domicilio.  
**Tomás Ponce Jiménez**

**Cal Viva** de primera calidad se vende en el antiguo tejtar de Olmo, próximo a los Almacenes de los Sres. Carbonell.  
**Teja plana ALICANTINA**  
de superior calidad vende Francisco Gavilán Mejías.—Avisos: Domingo Muñoz, núm. 4.—Córdoba.

**CARPINTEROS — PINTORES**  
COLAS: Catalana, Medalla, Conejo, etc.  
Droguería de Yuste. — Plaza de las Cañas

**ANIS PRETEL**  
**MONTILLA, FOTOGRAFO**  
Trabajos fotográficos en todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de lux. Calle de la Plata, núm. 4.

**GRAN CAFE "LA PERLA"**  
**CONDE DE GONDOMAR, I**  
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los excelentes artículos que presenta, que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

**Estroves gaseadas, vinos y licores, nacionales y extranjeros.**  
Correa helada al grifo y en botellas, de isidoro maraca.  
Especialidad de la casa en chocolates con pastas a 35 céntimos.  
Servicio permanente y a domicilio.  
TELÉFONO NÚM. 4

**CAFÉ "GRAN CAPITAN"**  
PROPIETARIO: ANTONIO TORRES  
NEVERIA, CAFE, VINOS Y LIQORES  
CALLE DE BILBAO  
Los trabajos de este establecimiento están a cargo de los Sres. Torres.—Teléfonos núms. 31 y 182

**CAFÉ CENTRAL**  
CONDE DE CÁRDENAS, 15 (Antes LEYRADO)  
Café, chocolates, helados, vinos, licores, refrescos, cerveza al grifo y embotellada.  
Servicio permanente y a domicilio.—Teléfono 96

**"LA PERLA"**  
Gran Establecimiento de Confitería  
PASTELERIA Y FIAMBRES  
Casa fundada en 1879.

La más importante de Córdoba. Premios sus productos con Medallas de oro y grandes premios en varias Exposiciones. Artículos para regalos. Cajas novedades llenas de bombones selectos. Caramelos de todas clases. Especialidad en platos de encargo.—Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3  
CORDOBA

LA SEÑORITA  
**ARAGELI VILLA TELLADO**  
Ha fallecido a las once de la mañana del 11 del corriente, a los 24 años de edad  
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.  
Su desconsolada madre doña Carmen Tellado Reyes; hermanos don José y doña María; hermano político don Antonio Valenzuela Pineda y demás parientes de la finada, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios nuestro Señor y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, a las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.  
El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Primer aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**DON JUAN MARIANO TOSCANO TORRERO**  
que falleció el 13 de Noviembre de 1917, fortalecido con los auxilios espirituales.  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren el día 13 del corriente, en la parroquia de Santa María de las Flores, de Posadas, serán aplicadas en surtirge por el alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda e hijos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor, por lo que les quedarán agradecidos.

Primer aniversario de la señora  
Doña María de la Salud del Barranco Valdelomar, Viuda de Sotomayor  
Falleció en esta capital el día 13 de Noviembre de 1917  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
D. E. P.  
Las misas que se celebren el día 13 del corriente, por los señores sacerdotes invitados, en la parroquia de San Miguel, en la Real Iglesia de San Hipólito y en la de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha finada.  
Su Director espiritual R. P. Pedro Herrera, Superior de la residencia de la Compañía de Jesús en esta ciudad; Alcaides testamentarios, M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, Canónigo Penitenciario, y señores don Miguel Blanco Moreno, Cura propio de San Miguel, y don Rafael Jiménez Amigo, Abogado del Ilustre Colegio de Córdoba; hermana política, sobrinos, sobrinas políticos, primos y demás parientes de la finada ruegan a sus amigos y personas piadosas encomienden a Dios el alma de la misma.  
El Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Sevilla y los Excmos. señores Obispos de Córdoba y Cádiz, han concedido indulgencias, en la forma acostumbrada por la Iglesia, a todos sus diocesanos que encomienden a Dios el alma de la referida difunta.

II aniversario.—Rogad a Dios en caridad por el alma del señor  
**DON RAFAEL CONDE-SALAZAR**  
que falleció el día 13 de Noviembre de 1916  
FORTALECIDO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES  
R. I. P. A.  
Las misas que se celebren el día 13 en la iglesia parroquial de San Nicolás y en la Real Colegiata de San Hipólito, como también el jubileo en dicho día en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su desconsolada viuda, hijos, hijas políticas, nietos y demás familia suplican a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor.  
Hay condecorada indulgencia en la forma acostumbrada.

**¡MADRES!** Si desearis criar á vuestros hijos sanos y robustos alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**  
**¡ENFERMOS DE ESTÓMAGO!** Si queréis curar vuestras molestias, alimentarlos con **¡ES LO MEJOR!**

# CEREGUMIL FERNANDEZ

Alimento Vegetariano completo.—Superior á la carne y la leche.

**¡ANCIANOS Y CONVALECENTES!** Si pretendéis recuperar vuestra fuerza, alimentaos con **CEREGUMIL FERNANDEZ ¡ES LO MEJOR!**  
**FERNANDEZ Y CANIVELL, MONTILLA**  
 Venta en Farmacias y Droguerías.

**REPRESENTANTE: AQUILINO ZURBANO.—HORNO DE SAN JUAN, 2 DUP.—CÓRDOBA**



## La Unión y El Fénix Español

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Capital social. . . . . 12.000.000 de pesetas  
 COMPLEMENTAMENTE DESARROLLADO  
**CINCUENTA Y TRES AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Representantes en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**Y MARRUECOS**  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 SEGUROS DE VALORES — SEGUROS CONTRA ACCIDENTES  
 SUBDIRECTORES EN LA PROVINCIA,  
**Señores Evaristo M. Velasco y Comp.**  
 Oficinas: CALLE CLAUDIO MARCELO, NÚM. 13.—CÓRDOBA.

**Centro General de Negocios** DIRIGIDO POR **D. Leonardo Colinet Cepas**  
 Abogado en ejercicio  
 Se gestionan toda clase de asuntos en los Tribunales Civiles y Eclesiásticos, Gobierno civil, Delegación de Hacienda y demás Centros oficiales.—Obtención, presentación, legalización y legitimación de documentos.—Cumplimiento de exhortos, cobro de créditos, compra-venta y administración de fincas.  
 [Informes comerciales.—Representaciones.  
 Colocación de capitales.—Préstamos con garantía hipotecaria.  
 Oficinas: CONCEPCION, 29, 2.ª derecha.—Córdoba.

**RAFAEL DIAZ FERNANDEZ**  
 PINTOR DECORADOR Y DORADOR  
**PÉREZ DE CASTRO, NÚMERO 6.—CÓRDOBA**  
 Decorados en todos estilos y procedimientos.—Construcción y dorados de altares y objetos de Iglesia.—Restauración de imágenes.—Decorados interiores en relieve.—Especialidad en trabajos de escenografía.

**CONTRA LA EPIDEMIA**  
**"RESPIROL-RIOSA"**  
 del Dr. Wagner  
 es el más eficaz remedio curativo y preventivo  
 Aspirando RESPIROL-RIOSA desaparecen como por encanto todas las molestias y las fiebres ceden en su acción.  
 El RESPIROL-RIOSA cura en breve plazo:  
 GRIPPE, RESFRIADOS, CATARROS, RONQUERAS, IRRITACIONES de la GARGANTA, BRONQUITIS, ASMA, LARINGITIS, DISPNEAS y todas las enfermedades de los órganos respiratorios.  
 Don MARTÍN BAYOD y MARTINEZ, Doctor en Farmacia, primer Farmacéutico de la Real Cámara, Académico de número de la Real Nacional de Medicina, Consejero de la Real de Sanidad, Presidente del Consejo Técnico-administrativo del Laboratorio Farmacéutico Nacional, etc., etc., declara la acción del RESPIROL-RIOSA como fuertemente antiséptica.  
 El RESPIROL-RIOSA está de venta en todas las farmacias a los precios siguientes:  
 Frasco 125 grs. ptas. 3'50.—Frasco 500 grs. ptas. 10'00.  
 » 250 » » 6'00.— » 1000 » » 15'00.  
 Depósito Central para España, Carrera S. Jerónimo, 40.—Madrid.

**Aguas de Vacar**  
 propiedad del  
**Conde de Torre-Arias**

Especialísimas para combatir las Anemias, Clorosis, Diabetes-sacarina, Gota Reumático, Infartos del Hígado y del Bazo, Dispepsia y otras enfermedades.  
 El Depósito se ha trasladado a la calle de Alfaro, núm. 5, donde se vende a 90 céntimos la botella, sin caso; para pedidos por cajas en dicho punto.

**Se facilitan préstamos hipotecarios al 5'60 por 0/0 de interés anual y por plazos de 5 a 50 años**

Estos préstamos interesan grandemente a las personas siguientes:  
**A LOS PROPIETARIOS DE SOLARES**, que quieren edificar sobre ellos y a que el préstamo se entregue en varios plazos, desde que se han construido los edificios.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS VIEJAS**, para que puedan restaurarlas y mejorar sus rentas.—**A LOS QUE YA TENGAN HECHAS HIPOTECAS** a interés más alto, para transformadas en otras de interés más bajo, y a largo plazo (hasta de 50 años), con exención del pago de contribución por utilidades, que ascende a un 3 por 100.—**A LOS QUE PRETENDAN VENDER UNA FINCA A PLAZOS**, por la facilidad de adquirir de presente la mayor cantidad de dinero que otro negocio.—**A LOS QUE PRETENDAN COMPRAR FINCAS**, pero que no dispongan de una parte de dinero para ello.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS** que quieren hacer reformas para aumentar el valor en renta o en venta, de las mismas.—**A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS RUSTICAS**, que quieren alambrazar aguas, mejorar el cultivo, etc., etc.  
 Dirigirse a **DON VICENTE NARBONA**, Cardenal Toledo, 5.—CÓRDOBA

**¡NOVEDAD!**  
**LA ZURCIDORA MECANICA**  
 Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de algodón, lana o hilo.

**NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA**  
 Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
**LA ZURCIDORA MECANICA** va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.  
 Se remite libre de gastos, previo envío de **BIEN PESETAS**, por Giro postal. No hay catálogos.  
**PATENT MAGIC WEAVER**  
 Arban, 226.—Barcelona

**ALMACÉN DE MADERAS**  
**La Forestal**  
**RAFAEL SALCEDO, Plaza de Colón, 13.—CÓRDOBA**  
 Maderas de pino rojo y pizarra, nogal, chopo y álamo blanco en tablas y tablones; castaño, álamo negro, cañada y otras. Grandes existencias en resinas y barnices de pino del país, maderas para cultivos de minas y puentes para túneles y líneas de transporte de energía eléctrica.

## Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya

**MINAS Y FUNDICIONES DE PLOMO Y ZINC.—HULLERAS**  
**FABRICAS DE PRODUCTOS QUIMICOS Y DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS**  
 Superfosfatos de cal.—Superfosfatos azoados «Peñarroya» para cereales.—Abono férreo «Peñarroya» especial para legumbres.—Abonos «Peñarroya» para viñas y olivos.—Abonos completos para toda clase de cultivos ó fórmulas que desee el comprador.—Sulfato de cobre, de hierro y de amoníaco.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa de Chile.—Azufre, etc., etc.  
**Para pedidos é informes dirigirse á José Cabele y del Rosal**  
 Oficinas: AVENIDA DE CANALEJAS, NÚMERO 9, DUPLICADO.—Almacenes: EN «LAS MARGARITAS»,  
**Agencia Regional de Córdoba**

## BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha, núm. 36.—MADRID  
**TALLERES DE CONSTRUCCION Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)**  
**Instalaciones, máquinas y aparatos para:**  
 Silos.—Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos.—Fábrica de pastas alimenticias.—Panaderías.—Fábricas de malte y cerveza.—Tejerías mecánicas.—Fábricas de ladrillos silico-calcareos.—Molinos para toda clase de minerales, drogas cementos, etc.—Prensas para briquetear diferentes materiales.—Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras.—Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».  
 Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

## FÁBRICAS DE HARINAS

CON MODERNO DIAGRAMA  
**PÍDANSE CATÁLOGOS Y OFERTAS**

## Anuario General de España

(BAILLY-BAILLIERE-RIERA)  
**2.000.000 de datos**  
**5.500 páginas**  
**2 tomos**  
 CONTIENE: Los nombres y domicilios de los comerciantes, industriales, profesionales y elemento oficial de España y sus posesiones.  
 Reseñas geográficas-descriptivas, Índice Geográfico de España, Sección de Balearios, Sección de Reclamato, etc., etc.  
**ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE Y RIERA REUNIDOS, S. A.**  
 Consejo de Giento, 240.—BARCELONA  
 Teléfono A. 3503.—Telegramas: ANUARIOS

# IMPRESA DEL DIARIO DE CÓRDOBA

**20-GARCÍA LOVERA-20**

**Establecimiento Tipográfico el más antiguo y acreditado de la capital y la provincia, y el que dispone de más elementos.**

Se hacen con prontitud y según los últimos adelantos es el arte de imprimir, toda clase de trabajos de lujo y corrientes, a precios sin competencia.  
 Especialidad en carteles de toros y teatros; impresión de cintas; facturas a una y varias tintas; esquelas de defunción y recordatorios desde lo más modesto á lo de mayor lujo; participaciones de enlace, Misa nueva, nacimientos, etc.; modelación para los Ayuntamientos, Hacienda y Militares; cartets; impresión y encuadernación de libros y prospectos de todas clases.

**20-GARCIA LOVERA-20**

**Grandes almacenes de papel y maquinaria modernísima.**

**Se vende**  
 Bonitos veladores de madera curhada, en la Compañía «La Perla». También se venden los puentes de ventanas, una de cristales y otra de madera y postigos.  
**VENTA DE GRANADAS.**—Se venden muy dulces y gordas per millares o cientos, en la Avenida de Gerentes, núm. 10.  
**AGENCIA POLO.**—En esta acreditada agencia de transportes ha sido hecho un chico que sepa leer y escribir y edad de 15 á 17 años. Oficinas María Cristina sin núm.  
**SE VENDEN** tejas usadas en la calle Antonio del Castillo núm. 3.  
**COCINERA.**—Se necesita una que conozca bien el oficio y presente buenas referencias. Darán razón Madera Alta núm. 2.

**Reemplazo de 1918**  
 Substitución del Ejército de África antes del sorteo en las Zonas a los quintos del cupo de filas del actual reemplazo de 1918. Para precio y condiciones, dirigirse al Agente matriculado don Manuel Castañera, Barquillo, 30 Madrid; ó don Antonio Coarite, Plaza del Ángel, 8, en Córdoba; ó don José Gómez Campaña, Comisioista, en Luena, ó don Juan Carpio Galán, Procurador de los Tribunales, en Montoro.  
**SE NECESITAN** dos jóvenes de 12 a 14 años, que sepan leer y escribir, para los almacenes de los señores Osuna y Ceballos, quedando desde el día. Indújense presentarse las buenas referencias.  
**SE VENDEN** varios muebles nuevos, y cristales de varios tamaños, propios para establecimiento de joyería ó antigüedades. Fitro, 3.

**FERNANDO GUIJO**  
**Dentista**  
**GONDOMAR, sin número**

## Picos

**ZAPAFICOS**  
 Palas, Leconas, Mazacoplas, etc., — grandes existencias.  
**C. H. Pascals**  
 Dalón, 92.—Telegramas: Foundry.—Barcelona

**Tos convulsiva**  
 Se cura con la **GRANADINA** del Dr. J. J. Ferrer. Especifico eficaz de la tos convulsiva, que cura en pocas horas. Venta en farmacias y droguerías.

**CAPACHOS** para Fábricas y Molinos superiores de espiguilla, a pedales para prensas hidráulicas, trabados y sencillos para molinos, de la Fábrica de don Segundo García Moreno, de Baena, que cuenta con antigua y numerosa clientela en Córdoba y su provincia. Para precios, muestras y condiciones, Ateneo del Comercio, «EL COMERCIO», Alameda, 76. Teléfono, 100.

## Agencia Polo

Transportes en general  
 Corario diario á Sevilla.—Servicio combinado con Huelva, Jerez, Puerto de Santa María y Cádiz. Kilómetros, recórranse á dos fechas de ha y el encargo. Oficina: María Ortelina sin núm. y en Sevilla, calle Manterón, 11.

**Chacina**  
 Hueso de Jaenones añejos 6'0 pta. kilo  
 Costillas id. 4'75 »  
 Hueso sustido id. 4'00 »  
**Horno del Cristo y Bataneros 2.**  
 Teléfono núm. 295.—Córdoba.

**Arriendo**  
 Se desea **TOMAR EN ARRIENDO** una casa espaciosa, prefiriendo tenga huerto ó patio. Ofertas: D. Carlos Córdoba, Banco Español de Crédito, Córdoba.

## SEGUNDA SUBASTA

Se celebrará el día catorce de los corrientes á las doce de la mañana, con rebaja de tipo, en la Notaría de don Joaquín Villalonga y Munar, establecida en la calle de Ambrosio de Morales, núm. 12, la de las casas números 176 de la calle de San Fernando, 13 de la plaza de la Paja y 30 de la calle Gutiérrez de los Ríos, todas de esta capital. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en dicha Notaría á las horas de oficina.  
**ALMONEDA.**—Se ha de seis sillones de caoba, forrados de yute, se idean en buen uso, una mesa de plie de agua con tablero de mármol, una mesa de comedor para cinco ó diez personas, un sillón giratorio, un fotógrafo, 44 latras de cine con su armazón de hierro, dos flejes para aceitunas, dos narrijos de Maris, y otras varias cosas. D. Juan F. Zón, Cava núm. 28.

**FONDA LA FAVORITA** de Tomás Sotomayor, situada en la calle Rodríguez Sánchez (antes Moros) núm. 8 dupdo, encontrará buen servicio; limpieza en camas, cina e pañales, buenas comidas y camas, á precios reducidos y buen trato.  
**LA VERDADERA ESPERANZA**, con sus grandes depósitos para limpieza de pozos negros y sumideros, ruega al público que, para evitar disgustos con el nombre de «La Casa» no pegan cartas de pago que no estén firmadas por «Atanasio López». Surosales para avisos: San Alvaro, 19. Calle Luján, pionera. Kiosco del Salvador. Ancha de la Magdalena, 7. Moricos, 17. Imagines, pionera. Huerto de San Andrés, pionera. Madero Alta, pionera. San Agustín, 40. Plaza de las Cañas, cerca á esquina de Masab Luis. Valladares, zapatero. Almonas, 22 y Huerto de San Agustín, 7, donde está la oficina.

**SE HACEN** reparaciones de toda clase de maquinarias agrícolas, por deterioradas que estén, dejándolas en perfectas condiciones para su mejor funcionamiento y contando con toda clase de materiales para las mismas. Darán razón, Antonio de Cádiz Moreno, Campo San Antonio, 9. Córdoba.

**SE VENDEN** tres depósitos para aceite, semibreves, dos de cien arrobas y uno de 180, un esmolador, de seis paños un cántaro de arropa. Para verlos y tratar, se 10 a 1 Montero núm. 8.

**MUCHACHO** hace falta para la Farmacia de Herrero.

**AGUAS DE VILLAHARTA.**—Se arriendan casas para familias en cualquier época del año, en la zona de pino, con sierra morosa amueblada y sin amueblar, para más datos dirigirse a la señora viuda de Cervelló Madera Alta, 7. En la misma se ceden habitaciones para señoras solas y se vende caja de caudales.

**OHICO** para recados se necesita. Llévelo, 24.—Córdoba.

**OCASION.**—Se vende una máquina fotográfica estereoscópica «Le Giphocope Richer» y otra Vest Po ket con sus esuches de cuero; dos tripodes con tornillo giratorio y adaptadora; lente de spr. ximado; máquina amplificador con objetivo; cubetas y otros accesorios. Precio del lote ptas 250. Puede verse en la casa núm. 9 dupdo, calle Horno de San Juan, de 5 á 6 de la tarde.

**SE VENDEN** navajos chicos en el huerto calle de la Palma, núm. 9. Para tratar, Mármol de Bañales, 4.

**SE VENDE** un c che miford, casi nuevo, precio 750 pesetas. Calle Ambrosio Morales, 11.